

ANEXO 02
PROCESO DE CAS N° 001-2025-MPC
ACTA DE EVALUACION DE HOJA DE VIDA

Siendo las 12.30 m. horas del día siete de Abril del año 2025, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; se reunieron en la Oficina de Administración de la Municipalidad Provincial de Cangallo, los miembros intergrantes de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 001-2025-MPC, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas para la contratación de personal.

RESULTADO DE LA EVALUACION DE HOJA DE VIDA CONVOCATORIA CAS N° 01 2025

ITEMS	PUESTO DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CURSOS O ESTUDIOS, ESPECIALIZ.	TOTAL		OBSERVACIONES	
1	Oficina de Control Institucional	JHUNIOR JHONATAN TUMBALOBOS ESPINOZA	12	10	11	10	43	APTO		
2	Asistente Administrativo II de Gerencia Municipal	MIRIAN QUISPE LUZA	14	10	11	12	47	APTO		
		ANA RUTH CARDENAS TINEO	14	9	10	9	42	APTO		
		HUAMANTOMA TITO ROSMERI JANET	14	10	11	12	47	APTO		
		TRUDY PALOMINO POZO	14	10	11	12	47	APTO		
3	Especialista en Presupueesto y Racionalizacion	DANNY CONDE MEJIA						NO APTO	FALTA HABILITACION DE COLEGIATURA Y FALTA FIRMAS	
		LILIANA NELVA GLINDO TUCNO						NO APTO	FALTA COPIA DE DNI DISPOSICIONES FINALES LITERAL 3	
4	Especialista en Comunicaciones	LISBETH SARITA DE LA CRUZ BLANCO	12	11	12	12	47	APTO		
		VICTOR LAPA MUÑOZ							NO APTO	NO CUENTA CON EL PERFIL MINIMO REQUERIDO
		JUNIOR NUÑEZ LEFONCIO	12	10	11	12	45	APTO		
5	Ingeniro I	DESIERTO								
6	Tecnico en Ingenieria	MIQUEAS SULCA SOSA						NO APTO	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA ESPECIFICA	
		CYNTIA BERLENE CRISOSTOMO VELARDE	12	10	9	12	43	APTO		
		JHONY JESUS QUISPE ANCHAYHUA	12	9	10	12	43	APTO		



ANEXO 02
PROCESO DE CAS N° 001-2025-MPC
ACTA DE EVALUACION DE HOJA DE VIDA

Siendo las 12.30 m. horas del día siete de Abril del año 2025, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; se reunieron en la Oficina de Administración de la Municipalidad Provincial de Cangallo, los miembros integrantes de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 001-2025-MPC, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas para la contratación de personal.

RESULTADO DE LA EVALUACION DE HOJA DE VIDA CONVOCATORIA CAS N° 01 2025

ITEMS	PUESTO DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CURSOS O ESTUDIOS, ESPECIALIZ.	TOTAL		OBSERVACIONES
		NILO HUAMAN CANCHO	12	9	9	10	40	APTO	
		JUAN LUIS SARMIENTO PRADO	12	10	10	12	44	APTO	
7	Tecnico Fiscalizador - Sub Gerencia de Catastro	FRANK BONZANO HUAMANI						NO APTO	FALTA FIRMAS EN HOJA DE VIDA
		FRANKLIN TENORIO GARAMENDI						NO APTO	FALTA FIRMAS EN HOJA DE VIDA
		LUIS ANGEL URIARTE GALLO						NO APTO	FALTA FIRMA EN EL ANEXO 01
8	Operador de Maquinaria Pesada	KENNEDY SILVANO MENDOZA PARIONA	12	10	11	9	42	APTO	
		MAQUIEL EDISON JAUREGUI SOTO						NO APTO	FALTA ANEXO 10 HOJA DE VIDA y CON BORRONES Numeral 09
		AYALA HINOSTROZA ROY	12	10	11	9	42	APTO	
9	Especialista en Participacion Vecinal	EVELYN BLANCA SARMIENTO PRADO						NO APTO	NO CUENTA CON EXPERENCIA ESPECIFICA
		MELINA CHUCHON QUISPE						NO APTO	NO CUENTA CON EL PERFIL MINIMO REQUERIDO
		PERCY GARAY BAIGORREA						NO APTO	NO CUENTA CON REQUISITOS MÍNIMOS (CURSOS ACTUALIZADOS)
		SONIA QUISPE AVILES						NO APTO	NO CUENTA CON EL PERFIL MINIMO REQUERIDO Y FALTA FIRMAS
		KENIA PAMELA SYNDI TANTA PEREZ	12	10	10	12	44	APTO	
		CHAVEZ HUARANCCA JOEL TEODARDO						NO APTO	FALTA FIRMAS EN HOJA DE VIDA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO
 LIC. RICARDO AYOFE HUAMANI
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO AYACUCHO
 C.P. YOLANDA HIDALGO AYALA
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO AYACUCHO
 CDC. EDGAR ROMANSONCO RODRIGUEZ

**ANEXO 02
PROCESO DE CAS N° 001-2025-MPC
ACTA DE EVALUACION DE HOJA DE VIDA**

Siendo las 12.30 m. horas del día siete de Abril del año 2025, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; se reunieron en la Oficina de Administración de la Municipalidad Provincial de Cangallo, los miembros integrantes de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 001-2025-MPC, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas para la contratación de personal.

RESULTADO DE LA EVALUACION DE HOJA DE VIDA CONVOCATORIA CAS N° 01 2025

ITEMS	PUESTO DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CURSOS O ESTUDIOS, ESPECIALIZ.	TOTAL		OBSERVACIONES
10	Asistente Administrativo Gerencia de Servicios Municipales y Gestion Ambiental	GLORIA ESTHEFANI HUARANCCA CONDE	12	10	10	12	44	APTO	
		MARLITH JULIZA CALDERON TANTA						NO APTO	NO CUENTA CON PERFIL REQUERIDO
		CINTHYA IVONNE ALANYA CHALCO	12	11	12	12	47	APTO	
		YUDIHT MARLENE BAUTISTA HUAMANI	12	12	9	10	43	APTO	
		JUAN J BERROCAL QUICAÑO						NO APTO	FALTA FIRMAS EN HOJA DE VIDA
		VIDAL HUMACCTO DE LA CRUZ						NO APTO	FALTA FIRMAS EN HOJA DE VIDA
		CAROLINA JANTO MELGAR	12	10	11	12	45	APTO	
11	Especialista en gestion de agua y saneamiento	BILL CLINTON ANBRAHANANCHAYHUA CHATE						NO APTO	FALTA FIRMAS EN HOJA DE VIDA
		JAVIER RICHARD CONDE MENDOZA	14	11	11	12	48	APTO	
12	Responsable de Programa de segregacion	JOSE LUIS ALLCCA GUTIERREZ					0	NO APTO	FALTA ANEXO 10 HOJA DE VIDA
		LUIS GILMAR BUITRON SULCA	14	9	10	10	43	APTO	
		WILMA YENIZER CALDERON MEZA	14	10	10	12	46	APTO	
		JUAN ESCRIBA GOMEZ					0	NO APTO	NO CUMPLE REQUISITO EN FORMACIÓN ACADEMICA
		CLARISSET MERCE FARFAN DE LA CRUZ	12	9	10	12	43	APTO	



**ANEXO 02
 PROCESO DE CAS N° 001-2025-MPC
 ACTA DE EVALUACION DE HOJA DE VIDA**

Siendo las 12.30 m. horas del día siete de Abril del año 2025, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; se reunieron en la Oficina de Administración de la Municipalidad Provincial de Cangallo, los miembros integrantes de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 001-2025-MPC, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas para la contratación de personal.

RESULTADO DE LA EVALUACION DE HOJA DE VIDA CONVOCATORIA CAS N° 01 2025

ITEMS	PUESTO DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CURSOS O ESTUDIOS, ESPECIALIZ.	TOTAL		OBSERVACIONES
		WILIAM CUYA ESCRIBA					0	NO APTO	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA ESPECIFICA
		SERGIO BENNEZ FLORES RAMIREZ	14	10	10	10	44	APTO	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Lic. RICARDO AYDINE HUAMANANI
 JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO - AYACUCHO
 Lic. José A. Evangelina Ayala
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANGALLO AYACUCHO
 Cdc. EDGAR POMA SONCCO RODRIGUEZ
 JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO